

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 93 Miércoles 18 de mayo de 2016

Pág. 4915

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4193 PARQUE RESIDENCIAL DE OCIO LA ROSALEDA, S.A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Oiartzun «Camping La Rosaleda» el día 25 de junio de 2016, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuera precisa, el día 26 de junio de 2016, en el mismo lugar, a las 10:30 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social correspondiente al ejercicio 2015.

Segundo.- Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.- Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución, elevando a público, de los Acuerdos adoptados en la Junta.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, de acuerdo al artículo 197 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar al Consejo, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

En aplicación del artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración ha acordado, en su reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General de accionistas.

Oiartzun, 13 de mayo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160027993-1